

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPTO DE ADQUISICIONES-INVENTARIO
RECO/ RPMIM/ MLA/ Jrd



URGENTE

DECRETO EXENTO N° 2986.- /
CAUQUENES, 04 JUL. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto Exento N°577 de 1978, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales.
2. El Decreto Exento N°4541 de fecha 18/11/2021 del Manual de Procedimiento Inventario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
3. El Decreto Exento N°5225 de fecha 29 de diciembre del 2021, que delega al Titular de Administración y Finanzas, la facultad de firmar por Orden de la Sra. alcaldesa los Decretos Aprobatorios de Alta en Inventario General de Bienes Muebles Municipales.
4. La Orden de Compra N°434-786-AG24 de fecha 30.05.2024.
4. La Factura N°221 de "CEFEG PRODUCCIONES SPA" de fecha 10.06.2024, por un monto de \$ 1.368.500.-
5. Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N°789 de 1977 sobre adquisiciones, Administración y disposiciones de Bienes del Estado.
6. Las normas establecidas en la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la Republica
7. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

DECRETO:

1°. **DESE DE ALTA:** En Inventario General de Bienes Muebles de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, las especies que se señalan a continuación:

- 1 COMPUTADOR AIO LENOVO
- 1 SILLA DE ESCRITORIO

2°. La especie señalada corresponde a 1 COMPUTADOR AIO LENOVO solicitada por PATENTES COMERCIALES para las dependencias de PATENTES COMERCIALES. Cargo Cta. 141-08-00-000-000-000 "Equipos Computacionales y Periféricos".

3°. La especie señalada corresponde a 1 SILLA DE ESCRITORIO solicitada por PATENTES COMERCIALES para las dependencias de PATENTES COMERCIALES. Cargo Cta. 141-06-00-000-000 "Muebles y Enseres".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE ARAGIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022
ALCALDESA

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Transito
- Contabilidad
- Facturación
- Inventario